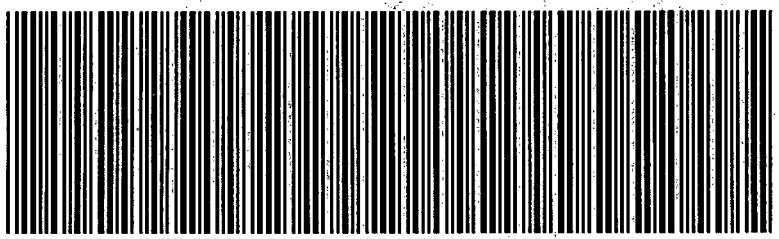


FICHA DOCUMENTO				
TIPO DE DOCUMENTO :	OFICIO	CÓDIGO INTERNO :	201727117820100035	
ETIQUETA :	 201727117820100035			
NÚMERO DE DOCUMENTO :	793	FECHA DEL DOCUMENTO :	16/02/2017	
DE :	ASESORIA JURIDICA	PARA :	• SECRETARIA MINISTERIAL	
NOMBRE FIRMANTE DOCUMENTO :	CAROLINA CASANOVA ROMERO	PLAZO(DIAS) :	0	
FECHA-HORA DE INGRESO :	15/02/2017 16:13:49	IDENTIFICADOR ORIGEN :		
AÑO DEL DOCUMENTO :	2017	ORGANISMO ORIGEN :	SEC.MINIST.METROPOL.	
UNIDAD DE ORIGEN :	ASESORÍA JURÍDICA	TIPO INGRESO :	SALIDA	
REQUERIMIENTO ORIGEN :		SIAC:	NO	
VERSIONES DEL DOCUMENTO				
	VERSIONES	TAMAÑO(KB)	CREADO	ID MS-SP
	@1.0	483	15/02/2017	6226
ANTECEDENTES ORIGINALES				
	NOMBRE ARCHIVO	TIPO	CREADO	ID MS-SP
		RESPUESTA A ESTE DOCUMENTO	15-02-2017	
PROVIDENCIAS Y OBSERVACIONES				
ASIGNACIÓN Y DESTINATARIOS				
FECHA DERIVACIÓN	DERIVADO POR	ASIGNADO A	FECHA ACUSE	ESTADO ASIGNACIÓN
15/02/2017 16:13:49	FERNANDA PEREZ MACARI	FERNANDA PEREZ MACARI	15/02/2017 16:13:49	HISTÓRICO
15/02/2017 16:16:31	FERNANDA PEREZ MACARI	MARIA CECILIA GUZMAN MOLINA	15/02/2017 17:26:35	HISTÓRICO
16/02/2017 12:38:25	MARIA CECILIA GUZMAN MOLINA	JOHAN POZO GUTIERREZ	16/02/2017 13:45:36	COPIA PRINCIPAL



Asesoría Jurídica
INT.: 35

ORD.: 793 /

ANT.: Solicitud de Información, de fecha 27 de Enero del 2017, ingresada a través de Oficina de Partes, de acuerdo al Artículo primero de la Ley N° 20.285.

MAT.: Respuesta a solicitud de información Ley de Transparencia sobre denegación al Sr. FRANCISCO JIMENEZ CASTRO.

SANTIAGO, 16 FEB 2017

DE: SRA. SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)

A: SR. FRANCISCO JIMENEZ CASTRO.

Hemos recibido sus solicitudes de información pública **CAS- 4361658** ingresada a este Ministerio en el marco de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, cuya copia se adjunta y en la cual se solicita lo siguiente:

"Cierre de la investigación, totalidad de gestiones posteriores incluyendo vista fiscal del caso sumario de bienes (resolución exenta N° 58 de 09 de enero 2017)"

Respuesta

1. Al respecto podemos informar a Ud. que dicho procedimiento de sumario no se encuentra aún cerrado aún por lo cual y en virtud de lo señalado en el Ord. N° 0054 de fecha 14 de mayo de 2013 del jefe de la División Jurídica de este ministerio dirigido a Asesoría Jurídica de la SEREMI RM el cual informo en síntesis: **"... Agrega el Dictamen en comentario que la resolución que dispone la aplicación, de una medida disciplinaria, la absolución o el sobreseimiento y los documentos que le sirven de sustento, constituyen un acto administrativo sometido al principio de publicidad, aplicable a todos los actos de la Administración, razón por la cual, desde que se encuentre totalmente tramitado procede para los terceros interesados requerir de la autoridad copia del expediente respectivo."**
2. Por lo anterior y estando en tramitación el último recurso pendiente para conocimiento de la División Jurídica de este Ministerio, no es posible acceder a su solicitud de acceso a la información pública; la misma se cursara en la oportunidad en que el tramite este legalmente terminado, en consecuencia, a denegar vuestra solicitud de información pública.

Saluda atentamente a Ud.



CAROLINA A. CASANOVA ROMERO
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE


PLG/ACH/JRB/fpm
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Destinatario (correo electrónico) FJIMENEZC@MINVU.CL
- ✓ Encargado Transparencia
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Oficina de Partes



SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Ley de Transparencia, N° 20.285

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (DATOS OBLIGATORIOS)

Nombres y Apellidos/Razón Social: FRANCISCO JIMENEZ C.
Nombres y Apellidos del Apoderado (solo si corresponde):

FORMA DE RECEPCIÓN INFORMACIÓN SOLICITADA:

Correo electrónico: Email: F.JIMENEZ@MINVU.CL
Calle: N° Depto.
Comuna: Ciudad: Región:
Presencial

FORMATO DE ENTREGA

Correo electrónico Carta Retirar en oficina Papel Digital

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Entidad a la que dirige la solicitud: MINVU -- SERVIU -- SEREMI X Parque Metropolitano --
REGION -- REGION RM

INFORMACIÓN QUE SOLICITA (materia, fecha de emisión o periodo de vigencia del documento, origen o destino, etc.)
CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN, TOMADO DE GESTIONES POSTERIORES INCLUYENDO VISTA FISCAL DEL CASO SUMARIO BIENIOS (RESOL. CREGTA N° 58 DE 09 JUNIO 2017)

NOTIFICACIÓN

Quiero que cualquier notificación me sea enviada por

Correo electrónico Email: F.JIMENEZ@MINVU.CL
Carta certificada Dirección:

FECHA: 27 JUNIO 2017 FIRMA SOLICITANTE

1. Vencido el plazo de 20 días hábiles que tiene el servicio para la entrega de la información o denegada ésta, usted tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información.
2. La reproducción de la información puede tener costo, en ese caso sólo se entregará la información, acreditando el pago.
Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Alameda 924 - Santiago - Chile. Código postal: 8513482 - Teléfono (56-2) 2251 3000 - Fax (56-2) 2633 7820

